



# Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO  
GENERAL DE GOBIERNO  
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES  
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE  
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

PERMISO  
No IM10-0008  
TOMO CCXXXII  
DURANGO, DGO.,  
JUEVES 31 DE  
AGOSTO DE 2017

No. 70

## PODER EJECUTIVO

### CONTENIDO

CONVOCATORIA.-

PARA LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL  
INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
DEL ESTADO DE DURANGO, EXPEDIDA POR EL  
INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS  
DEL ESTADO DE DURANGO.

PAG. 3

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL No. COESVI-CB-004-2017, PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DE 330 ACCIONES DE BAÑO EN LOS  
MUNICIPIOS DE CANATLAN, SANTIAGO PAPASQUIARO,  
GUANACEVI, SAN DIMAS, PUEBLO NUEVO Y SAN JUAN  
DEL RIO, EXPEDIDA POR LA COMISION ESTATAL DE  
SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO.

PAG. 4

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL No. COESVI-CB-005-2017, PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DE 196 ACCIONES DE BAÑO EN LOS  
MUNICIPIOS DE CUENCAME, LERDO, MAPIMI, NAZAS,  
SAN LUIS DEL CORDERO Y RODEO, EXPEDIDA POR LA  
COMISION ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE  
DURANGO.

PAG. 5

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL No. COESVI-CB-006-2017, PARA LA  
CONSTRUCCION DE 246 ACCIONES DE BAÑO EN LOS  
MUNICIPIOS DE DURANGO, GUADALUPE VICTORIA,  
PEÑÓN BLANCO, NOMBRE DE DIOS Y POANAS, EXPEDIDA  
POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SUELLO Y VIVIENDA DE  
DURANGO.

PAG. 6

CONTINUA EN LA SIGUIENTE PAGINA.-

PODER EJECUTIVO

CONTENIDO

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N11-2017, PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN EL ESTADO DE DURANGO, EXPEDIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PAG. 7

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N10-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTE PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES TRADICIONALES PARA LAS ETNIAS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE DURANGO, EXPEDIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PAG. 8

EDICTO.-

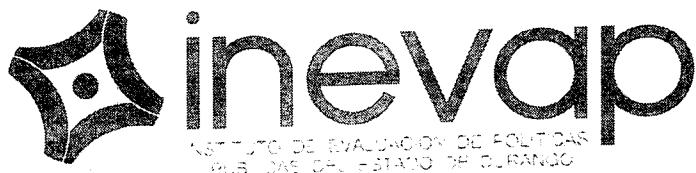
EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR ANGEL RUTIAGA AVILA Y OTROS DEL POBLADO "LAJAS" DEL MUNICIPIO DE CONETO DE COMONFORT DEL ESTADO DE DURANGO EN LA ACCION DE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO.

PAG. 10

EDICTO.-

EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR EL COMISARIADO EJIDAL EN CONTRA DE MARIA DEL ROSARIO PACHECO SALAS Y OTRA DEL POBLADO "LA PARRILLA" DEL MUNICIPIO DE NOMBRE DE DIOS DEL ESTADO DE DURANGO EN LA ACCION DE NULIDAD DE ACTOS Y DOCUMENTOS Y OTRAS.

PAG. 11



De conformidad con el artículo 27, fracción II de la Ley que Crea el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango, junto con el compromiso sistemático con la autoevaluación para seguir mejorando su desempeño institucional y su modelo de servicio, el inevap convoca a los evaluadores inscritos en el Directorio de Evaluadores Externos a que presenten propuestas para que realicen la evaluación:

### **Evaluación Específica de Desempeño del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango - inevap**

Consulta las bases de la convocatoria y los elementos que deberá contener la propuesta (Anexo 1) en:

<http://www.inevap.org.mx/convocatorias2017>

Los interesados deberán presentar sus propuestas técnicas de trabajo conforme a las bases de la convocatoria en físico o digital.

Fecha límite para presentar propuestas: **11 de septiembre de 2017**

**Victoria de Durango, Durango al 28 de agosto de 2017**

**Mtro. Juan Gamboa Gutiérrez**  
**Director General**



**COMISION ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO**  
**DIRECCION OPERATIVA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL COESVI-CB-004-2017**

El Gobierno del Estado de Durango, por conducto de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 34 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, convoca a las personas morales interesadas en participar en la(s) Licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
COESVI-CB-004-2017	\$ 8,000.00	31/08/2017	04/09/2017 10:00 HRS	01/09/2017 10:00 horas	06/09/2017 09:00 horas	06/09/2017 16:00 horas
Clave FSC (CCAOPI)	Descripción general de la obra				Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00	Construcción de 330 acciones de Baño en los municipios de Canallan, Santiago Papasquiaro, Guanacevi, San Dimas, Pueblo Nuevo y San Juan del Rio		25/09/2017		67 días	10,000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: LA COMISION ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO, ubicada en BLVD. FELIPE PESCADOR 201, ZONA CENTRO, DURANGO, DGO., C.P. 34000, Tel. (618)137.43.30 / 137.43.12, los días Lunes a Viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: Cuenta No 65-50627852-4, del Banco SANTANDER, a nombre de COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO.

- Las juntas a efectuarse se efectuarán el día y hora señalados, en la Sala de Juntas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango.
- La(s) moneda(s) en que deberá(s)n cotizarse la(s) proposición(es) será(n) Peso mexicano.
- Se otorgará un 30% de anticipo
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

Durango, Dgo., Agosto 29 del 2017

Ing. José Flores Hernández.  
 Dirección Operativa  
 Rubrica

**COMISION ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO**  
**DIRECCION OPERATIVA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL COESVI-CB-005-2017**

El Gobierno del Estado de Durango, por conducto de la Comision Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, y al artículo 34 fracción I de la Ley de Obras Publicas del Estado de Durango, convoca a las personas morales interesadas en participar en la(s) Licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

Nº. Cb. Metatecán	Código de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acta de apertura y apertura técnica
COESVI-CB-005-2017	\$ 8 000 000	31/08/2017	04/09/2017 12:00 horas	01/09/2017 10:00 horas	06/09/2017 10:30 horas	06/09/2017 17:30 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Capital contable
00	Construcción de 196 acciones de Baño en los municipios de Cuenca, Lerdo, Mapimi, Nazas, San Luis del Cordero y Rodeo	25/09/2017	67 días	5.000.000.00		

- Los botes de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en LA COMISION ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO ubicada en BLVD. FELIPE PESCADOR 201, ZONA CENTRO, DURANGO, DGO., C.P. 34000, Tel (618)137.43.30 / 137.43.12, los días Lunes a Viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La feria de pago es: Cuenta No. 65-50627852-4, del Banco SANTANDER a nombre de COMISION ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO.
- Las juntas se efectuarán el día y hora señalados, en la Sala de Juntas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango
- Una moneda(s) on que deberá(n) conzarse la(s) proposición(es) serán Peso mexicano
- Se chargará un 3% de anticipo
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

Durango, Dgo., Agosto 29 del 2017  
 Ing. José Flores Hernández  
 Director  
 Rubrica

**COMISION ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO**  
**DIRECCION OPERATIVA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL COESVI-CB-006-2017**

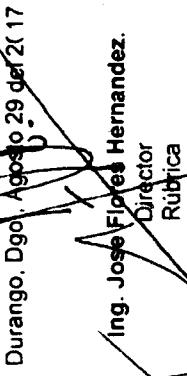
El Gobierno del Estado de Durango, por conducto de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 34 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, convoca a las personas morales interesadas en participar en la(s) Licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
COESVI-CB-006-2017	\$ 8,000.00	31/08/2017	04/09/2017 14:00 horas	01/09/2017 10:00 horas	05/09/2017 11:30 horas	05/09/2017 18:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					
00	Construcción de 236 acciones de Baño en los municipios de Durango, Guadalupe Victoria, Peñón Blanco Nombre de Dios y Poanas		25/09/2017		67 días	7,000,000.00

○ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en LA COMISION ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO, ubicada en BLVD. FELIPE PESCADOR 201, ZONA CENTRO, DURANGO, DGO. C.P. 34000 Tel. (618)137.43.30 / 137.43.12, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es Cuenta No 65-50627832-4, del Banco SANTANDER, a nombre de COMISION ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO.

○ Las juntas a realizarse se efectuarán el día y hora señalados en la Sala de Juntas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango.

- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) serán(n) Peso Mexicano
- Se otorgará un 30% de anticipo
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

Durango, Dgo. Agosto 29 de 2017  
  
 Ing. José Flores Hernandez.  
 Director  
 Pública



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
RESUMEN DE CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

De conformidad con lo que establecen los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N11-2017 para la "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN EL ESTADO DE DURANGO" de conformidad con lo siguiente:

- I. El lugar, fecha y horarios en que los interesados podrán registrarse y obtener las bases de la licitación, a través del sistema electrónico de compras gubernamentales y, en su caso, el costo y forma de pago de las mismas. Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y de Administración con domicilio en Avenida 20 de Noviembre esquina con Miguel de Cervantes Saavedra No. 301 Ote., Colonia Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., teléfonos (618) 137-56-00, 137-56-20 y 137-56-03; del 31 de agosto, 01, 02 y 04 de septiembre de 2017, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 hrs. La forma de pago podrá ser efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja, o depósito Bancario. El mencionado pago se puede realizar en las Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y de Administración o bien acudir a cualquier sucursal del Banco Santander de la República Mexicana debiendo proporcionar los siguientes datos: cuenta No. 65502629737, clave 014190655026297371 a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; debiendo dar como referencia el nombre y teléfono de la persona física o moral que participará en la licitación y proporcionar el importe de las bases (\$3,000.000 SON: TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) señalado en la convocatoria.
- II. La fecha, hora y lugar de celebración de la Junta de Aclaraciones, así como acto de presentación y apertura de proposiciones.

Nº de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones
EA-910002998-N11-2017	\$3,000.00	04/Septiembre/2017	08/Septiembre/2017 12:00 hrs.	13/Septiembre/2017 12:00 hrs.

La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, en Durango, Dgo..

- III. La indicación, si la licitación es nacional o internacional. La Licitación de la presente Convocatoria es de carácter nacional.
- IV. La descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
		SERVICIO
1		RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN EL ESTADO DE DURANGO.

- V. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato. La adjudicación del presente contrato será a un solo proveedor que cumplan con los requisitos establecidos por la convocante. El criterio general para la adjudicación del contrato será según lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango. El contrato será firmado el día 22 de septiembre a las 15:00 hrs, en las oficinas de la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo., por la Convocante y el representante legal de la participante ganadora de la Licitación.

- VI. Las demás que se consideren necesarias, dependiendo de la magnitud y complejidad de los servicios. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La(s) moneda(s) en la cual se exprese la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano. El origen de los recursos es: Estatal.

DURANGO, DGO., A 31 DE AGOSTO DE 2017  
L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMIREZ  
SUBSECRETARIO DE  
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION





**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**  
**LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**EA-910002998-N10-2017**

De conformidad con lo que establecen los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N10-2017 para la "ADQUISICIÓN, DE INSUMOS Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTE PARA LA CONFECIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES TRADICIONALES PARA LAS ETNIAS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE DURANGO" de conformidad con lo siguiente:

- I. El lugar, fecha y horarios en que los interesados podrán registrarse y obtener las bases de la licitación, a través del sistema electrónico de compras gubernamentales y, en su caso, el costo y forma de pago de las mismas. Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y de Administración con domicilio en Avenida 20 de Noviembre esquina con Miguel de Cervantes Saavedra No. 301 Ote., Colonia Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., teléfonos (618) 137-56-00, 137-56-20 y 137-56-03; los días 31 de agosto, 01, 02, y 04 de septiembre de 2017, con el siguiente horario: de 09:00 a 14:30 hrs. La forma de pago podrá ser efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja, o depósito Bancario. El mencionado pago se puede realizar en las Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y de Administración o bien acudir a cualquier sucursal del Banco Santander de la República Mexicana debiendo proporcionar los siguientes datos: cuenta no. 65502629737, clave 014190655026297371 a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; debiendo dar como referencia el nombre y teléfono de la persona física o moral que participará en la licitación y proporcionar el importe de las bases (\$3,000.000 SON: TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) señalado en la convocatoria.
- II. La fecha, hora y lugar de celebración de la Junta de Aclaraciones, así como acto de presentación y apertura de proposiciones.

Nº de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones
EA-910002998-N10-2017	\$3,000.00	04/Septiembre/2017	07/Septiembre/2017 12:00 hrs.	16/Septiembre/2017 12:00 hrs.

La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, en Durango, Dgo.

- III. La indicación, si la licitación es nacional o internacional. La Licitación de la presente Convocatoria es de carácter nacional.
- IV. La descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación.

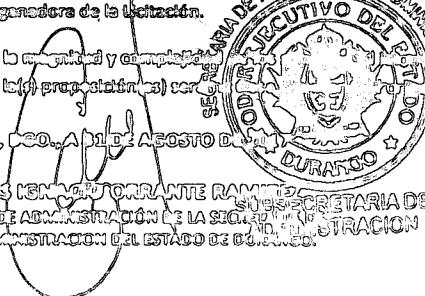
PARTIDA 1 INSUMOS	PARTIDA 2 CORTE y BORDADO DE LOGOTIPO	ETNIAS	NIVEL ESCOLAR	UNIFORME TRADICIONAL	TALLAS Y UNIDADES POR ETNIA
Los señalados en el anexo 1 con las especificaciones técnicas contenidas en este.	Actividad intermedia del proceso, conforme anexo 1, 2 y 3	Tepueños	Alumnos de Educación Básica	NIÑA: Blusa y falda de colores con delantal sobrepuerto de popelina. ( con diseño de acuerdo a su etnia)  NIÑO: Camisa y pantalón de manta. ( con diseño de acuerdo a su etnia)	7707 Anexo 2 y 3  7916
Los señalados en el anexo 1 con las especificaciones técnicas contenidas en este.	Actividad intermedia del proceso, conforme anexo 1, 2 y 3	Mexicaneros	Alumnos de educación básica	NIÑA: blusa y falda de colores de popelina. ( con diseño de acuerdo a su etnia)  NIÑO: camisa y pantalón de manta. ( con diseño de acuerdo a su etnia)	407 Anexo 2 y 3  448
Los señalados en el anexo 1 con las especificaciones técnicas contenidas en este.	Actividad intermedia del proceso, conforme anexo 1, 2 y 3	Huicholes	Alumnos de educación básica	NIÑA: blusa y falda de colores de popelina. ( con diseño de acuerdo a su etnia)  NIÑO: Camisa y pantalón de manta. ( con diseño de acuerdo a su etnia)	779 Anexo 2 y 3  630

El porcentaje señalado podrá ser ampliado hasta el 15 % del total del monto requerido en la presente licitación en los términos que prevé el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato. La adjudicación del presente contrato será a un solo proveedor que cumplan con los requisitos establecidos por la convocante. El criterio general para la adjudicación del contrato será según lo establecido en el punto 5 de los bajas CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA y de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango. El contrato será firmado el día 19 de Septiembre a las 15:00 hrs, en las oficinas de la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo., por la Convocante y el representante legal de la participante ganadora de la licitación.

- V. Una demanda que se consideran necesarias, dependiendo de la magnitud y complejidad de la licitación, en la que deberán presentarse las proposiciones será: exposit. Un(s) monedas(p) en que deberá(n) constar(es) la(s) proposición(es) serán: 100 pesos, en los recursos cs: Estatal.

DURANGO, DGO., 31 DE AGOSTO DE 2017  
 L.C.P.F. LUIS MIGUEL TORANTE RAMOS  
 SECRETARIO DE  
 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEDURGO  
 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO



# **EDICTOS**



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO SIETE

**EXPEDIENTE : 545/2016**  
**ACTOR : ANGEL RUTIAGA AVILA Y OTROS**  
**POBLADO : "LAJAS"**  
**MUNICIPIO : CONETO DE COMONFORT**  
**ESTADO : DURANGO**  
**ACCIÓN : JUICIO SUCESORIO**  
**TESTAMENTARIO**

Durango, Durango, a 11 de julio de 2017

**C. ANTONIO RUTIAGA AVILA**

### EDICTO

Me permito informar a Usted, que dentro del juicio agrario indicado al rubro se dictó un acuerdo de once de julio del presente año, en el que este Tribunal con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, al haberse acreditado que no fue posible localizar su domicilio para emplazarlo a juicio, no obstante la investigación realizada por este órgano jurisdiccional; con la finalidad de evitar mayores dilaciones en el presente juicio, ha lugar a ordenar su emplazamiento por medio de **EDICTOS**, que deberán ser publicados por dos veces dentro de un plazo de diez días en el Periódico "El Siglo de Durango" y en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa, así como en la oficina del Presidencia Municipal de Coneto de Comonfort, Estado de Durango y en los estrados de este Tribunal, enterando al emplazado por este medio que se admitió a trámite la demanda promovida por ANGEL, RUTILIO y GILBERTO, de apellidos RUTIAGA AVILA, quienes reclaman entre otras prestaciones, la sucesión testamentaria de los derechos agrarios que correspondieron a MANUEL RUTIAGA IBAÑEZ, en el ejido "LAJAS", Municipio de Coneto de Comonfort, Estado de Durango; para que dé contestación a la misma, o en su defecto, haga las manifestaciones que a su derecho e interés convenga, a más tardar en la audiencia que se encuentra señalada para **LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicadas en Calle Los Sauces número 207, Fraccionamiento Villa Blanca de esta Ciudad de Durango, Estado de Durango, diligencia a la que deberán comparecer puntualmente y debidamente asesoradas la totalidad de las partes, con el apercibimiento que de no asistir sin justa causa, la referida audiencia podrá continuar aún y sin su presencia, tal como lo previene el artículo 180 de la Ley Agraria; quedando en la Secretaría de Acuerdos a disposición del citado demandado las copias del escrito de demanda y demás anexos, así como los autos del presente juicio agrario, para que se imponga de los mismos.

En la inteligencia de que la notificación practicada en la forma antes descrita, surtirá efectos una vez transcurridos quince días a partir de la fecha de la última publicación, por lo que la parte actora deberá acreditar que la publicación se hizo tomando en cuenta ese plazo y que la audiencia de Ley se encuentra señalada para **LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**, haciéndoles saber a las partes contendientes que quedan vigentes las prevenciones y apercibimientos ordenados en autos.

ATENTAMENTE:

LIC. ISRAEL RODRIGUEZ ALFARO  
SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

SECR



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO SIETE

EXPEDIENTE : 677/2016  
 ACTORA : COMISARIADO EJIDAL  
 DEMANDADO : MARÍA DEL ROSARIO PACHECO  
 SALAS Y OTRA  
 POBLADO : "LA PARRILLA"  
 MUNICIPIO : NOMBRE DE DIOS  
 ESTADO : DURANGO  
 ACCIÓN : NULIDAD DE ACTOS Y DOCUMENTOS  
 Y OTRAS

Durango, Durango, a 09 de agosto de 2017

**MARGARITA PACHECO SALAS**

# EDICTO

Me permito informar a Usted, que dentro del juicio agrario indicado al rubro, en audiencia de **ocho de agosto de dos mil diecisiete**, en el que este Tribunal con fundamento en el artículo 173, de la Ley Agraria, al haberse acreditado que no fue posible localizar su domicilio, para emplazarla a juicio, no obstante la investigación realizada por este Unitario Federal, con la finalidad de evitar mayores dilaciones en el presente juicio, ha lugar a ordenar su emplazamiento por medio de **EDICTOS**, que deberán ser publicados por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el Periódico "El Siglo de Durango" y en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa, así como en la oficina de la Presidencia Municipal de Nombre de Dios, Estado de Durango y en los estrados de este Tribunal, enterando a la emplazada por este medio, que se admitió a trámite la demanda presentada por los Integrantes del Comisariado Ejidal del poblado "LA PARRILLA", Municipio de Nombre de Dios, Estado de Durango, quienes reclama entre otras prestaciones, la nulidad del acta de asamblea del tres de octubre de dos mil quince, y sus consecuencias; para que dé contestación a la demanda, o en su defecto haga las manifestaciones que a su derecho e interés convenga, a más tardar en la audiencia de ley, que tendrá verificativo a **LAS ONCE HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicadas en calle Los Sauces número 207, Fraccionamiento Villa Blanca, en esta Ciudad de Durango, diligencia a la que deberá comparecer puntualmente y debidamente asesorada la totalidad de las partes, con el apercibimiento que de no asistir sin justa causa, la referida audiencia podrá continuar aún y sin su presencia, tal y como lo previene el artículo 180, de la Ley Agraria, quedando en la Secretaría de Acuerdos a disposición de la citada demandada las copias del escrito de demanda y demás anexos, así como los autos del presente juicio agrario, para que se imponga de los mismos.

En la inteligencia de que la notificación practicada en la forma antes descrita, surtirá efectos una vez transcurridos quince días a partir de la fecha de la última publicación, por lo que la parte actora deberá acreditar que la publicación se hizo tomando en cuenta ese plazo y que la audiencia de Ley se encuentra señalada para **LAS ONCE HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**.

ATENTAMENTE  
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ARMANDO GONZÁLEZ ZÚÑIGA.



---

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, DIRECTOR GENERAL

Privada Dolores del Río No. 103 Col. Los Ángeles de Durango, Dgo. C.P. 34070

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 1 37 78 00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado